

## **Unidad de Desarrollo de la Extensión y Actividades en el Medio PLAN DE TRABAJO 2018**

El siguiente Plan de Trabajo pretende dar cuenta de la propuesta que desde la Unidad de Desarrollo de la Extensión y Actividades en el Medio (UDEA) se desarrollará en el próximo año. Aquí detallaremos los cometidos de esta Unidad así como las tareas y líneas de acción a cumplir en corto y mediano plazo. Es necesario aclarar previamente que el año 2017 fue un período de importantes cambios institucionales para la FIC. Durante este período se creó en el mes de marzo, esta Unidad con una estructura docente que se proyectaba comenzaría a funcionar a partir del primero de noviembre.

Esta reconstrucción del proceso de creación de la UDEA resulta pertinente puesto que implica considerar la necesidad de contar con un tiempo de trabajo inicial destinado a la consolidación del equipo. La UDEA se encuentra por tanto en su etapa inicial de conformación, con nuevos desafíos y oportunidades. Este proceso tiene, además, antecedentes que se remontan a los inicios de la conformación de la Facultad. Desde aquel momento se han llevado adelante diversas actividades conjuntas y se impulsaron líneas de trabajo comunes. Hoy nos encontramos ante un nuevo escenario, donde esas iniciativas pretenden ser amplificadas, potenciadas y enriquecidas a partir de la conformación de un equipo único, y teniendo a la FIC (toda) como ámbito de trabajo. Es necesario destacar el importante desafío de consolidar una Unidad con visión, misión, objetivos y tareas que apunte a la globalidad de la FIC, sin desatender a las particularidades de cada carrera.

### **Plan de Trabajo**

Desde este marco, el plan de trabajo 2018 que se presenta a continuación aspira a profundizar las líneas desarrolladas hasta el momento, así como proyectar nuevas. En consonancia con los cometidos y tareas definidas para este espacio institucional, y reconociendo el potencial que la UDEA representa en el proceso de promoción y consolidación de la extensión, integralidad y vínculo con el medio en la FIC, se presentarán las líneas de acción proyectadas para los próximos dos años, ordenadas a corto, mediano y largo plazo.

### **Cometido**

>> Impulsar y promover la extensión universitaria a nivel curricular y extracurricular.

### **Tareas:**

>> Asesorar y gestionar proyectos, prácticas y programas de extensión en el marco de la FIC.

>> Fortalecer los vínculos de la FIC con la comunidad, así como con las unidades de extensión de los distintos servicios universitarios y programas integrales de la Udelar.

>> Promover y articular los proyectos de extensión con las actividades de enseñanza, de

investigación, artísticas y/o de asesoramiento técnico.

>> Reportar a la Red de Extensión de la Udelar e integrarla como representante de la FIC, acompañando y monitoreando las actividades que se realicen en conjunto.

>> Promover espacios de intercambio sobre la extensión e integralidad de las funciones universitarias, y las políticas institucionales definidas en torno a ellas, a nivel de la FIC (seminarios, presentación de experiencias, mesas de debate, etc.).

>> Relevar, sistematizar y producir conocimiento a partir de las distintas experiencias de extensión e integralidad.

>> Promover la participación estudiantil en proyectos que realice la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.

>> Estimular y desarrollar la generación de producciones (publicaciones, audiovisuales, fotografías, productos sonoros) que permitan la visibilización y difusión de las diversas actividades de extensión, integralidad y vínculo con el medio que se llevan a cabo en la FIC.

>> Ordenar y sistematizar canales de información y comunicación sobre las actividades, convocatorias, proyectos de extensión, integralidad y vínculo con el medio que se desarrollan en la FIC.

A partir de los cometidos y tareas antes referidas se presentan las líneas de acción proyectadas para el período 2018.

## **Líneas de Acción:**

### **➤ A corto plazo**

#### Consolidación de la UDEA:

Resulta imprescindible generar condiciones necesarias para la consolidación del equipo de trabajo de la nueva estructura docente de la UDEA. Este proceso deberá ir acompañado de tiempos de adaptación, ordenamiento y distribución de tareas y responsabilidades, así como de la afirmación del espacio y del colectivo que la integra.

#### Participación en la Red de Extensión:

La participación de la UDEA en la Red de Extensión es parte de las tareas claves que se desarrollan desde este espacio. Es una tarea que se despliega durante el año, y que permite compartir miradas sobre el proceso de desarrollo de la extensión, integralidad y vínculo con el medio en la Udelar. Al mismo tiempo, la presencia en este ámbito habilita identificar y promover acciones interservicios (de formación, difusión, entre otras) y el desarrollo de experiencias interdisciplinarias. Asimismo, implica el aporte e incorporación a los Grupos de Trabajo que se conforman desde la Red como parte de la estrategia para potenciar los aportes y accionar colectivo.

#### Encuentros con los diferentes equipos docentes de la FIC:

Se proyecta realizar a inicios de 2018 un recorrido por las diferentes Secciones y

Departamentos de la FIC a fin de dar a conocer el equipo docente de la UDEA y relevar inquietudes, necesidades y sugerencias vinculadas al desarrollo de la extensión e integralidad. Asimismo, se procurará profundizar el conocimiento sobre las temáticas, territorios y actores con los que actualmente trabajan. Esta recorrida tiene como fin poder identificar posibles líneas de acción comunes y eventuales articulaciones que pueden traducirse en el diseño de proyectos de extensión y/o EFI, así como identificar posibles aportes específicos a realizar desde la UDEA hacia los equipos docentes.

#### Fortalecer el trabajo junto a la Comisión Cogobernada de Extensión:

Se considera de suma relevancia dar continuidad al proceso de trabajo junto a la Comisión Cogobernada de Extensión, en tanto aporta una valiosa mirada política e institucional que alimenta y fortalece el trabajo desarrollado desde la UDEA. En tal sentido se proyecta seguir trabajando articuladamente en la organización de las Jornadas Académicas de Extensión, así como en la generación de instancias de intercambio que permitan generar acuerdos y lineamientos comunes que luego se vuelvan insumo para el debate institucional.

#### Comunicación y difusión de acciones de extensión, integralidad y actividades en el medio:

Es necesario caminar hacia una comunicación común de las acciones de extensión, integralidad y vínculo con el medio desarrolladas en la FIC. Se propone como parte de estas acciones: difundir a través de la página web la información sobre los EFI que se desarrollan año a año, los proyectos estudiantiles de extensión (tanto los aprobados en convocatorias internas como en las centrales) y otros proyectos aprobados de la misma índole (integrales, vínculo con el medio). Además, se considera necesario hacer accesible toda información que permita a la comunidad de la FIC acercarse al desarrollo de la extensión, integralidad y el vínculo en el medio; tales como: convocatorias vigentes y plazos, capacitaciones disponibles desde esta Unidad u otras Unidades de Extensión de otros servicios, congresos temáticos, entre otros. Asimismo, se entiende necesario potenciar otros canales de difusión, como son las carteleras, las redes sociales y los correos institucionales. Estas acciones tienen alcance de corto y mediano.

#### Espacio en la UniRadio:

En sintonía con lo planteado en el ítem anterior, resulta pertinente contar con un espacio periódico en la UniRadio que permita a docentes, estudiantes y otros actores que participan de las diversas experiencias desarrolladas desde la FIC compartir sus procesos. Se considera que esta propuesta puede ser trabajada en conjunto con la comunidad de la FIC a fin de visibilizar el desarrollo de las actividades en el medio, extensión e integralidad dentro de la institución, más también hacia afuera. Entendemos, además, que puede constituirse como instancia de práctica preprofesional en el área sonora que favorece la formación de estudiantes, así como una instancia de generación de contenidos originales para la radio universitaria. Se considera que es una iniciativa que demanda una etapa inicial, en corto plazo, así como un alcance de mediano y largo plazo.

#### Curso optativo de grado en extensión universitaria:

Un aspecto que se ha identificado durante estos años de trabajo en las ex Unidades de Extensión, que se repite y se hace presente en ambos institutos de la FIC, es la necesidad y pedido de apoyo manifiesto de docentes a cargo de EFI en brindar herramientas sobre la extensión a estudiantes de grado. La escasa formación en aspectos básicos sobre esta función universitaria (metodológicos, epistemológicos) tensiona el desarrollo de las experiencias. Así, se entiende que contar con una formación sistemática permitirá

robustecer y potenciar esos procesos. En tal sentido, desde la UDEA se trabajará en el diseño de un curso optativo dirigido a todos los estudiantes de la FIC desde el cual se pretende responder a estas necesidades ya identificadas.

### Promover y dar continuidad a talleres de formación para el desarrollo de la extensión e integralidad:

A partir de experiencias desarrolladas a lo largo de estos años se plantea dar continuidad a la promoción de taller de formación sobre diversas temáticas, que tienen como fin aportar herramientas teóricas y metodológicas para el desarrollo de experiencias de extensión e integralidad. Estos talleres serán promovidos desde la UDEA y llevados adelante por docentes de la FIC. Se apuesta de esta forma a complementar los aportes brindados a través del curso optativo que se propone ofrecer desde la UDEA, potenciando así el diseño de nuevas prácticas así como aquellas que ya se encuentran en proceso o en etapas iniciales de su desarrollo. Algunos de los talleres proyectados son: Taller sobre Historia Oral; Taller sobre Investigación Acción Participativa; Talleres interdisciplinarios resolviendo problemáticas concretas: Qué hacer cuando me enfrento a documentos desorganizados en cualquier soporte; Taller de Animación a la Lectura.

### Apoyo y asesoramiento a las Comisiones de Carrera:

Los procesos y criterios de reconocimiento, validación y acreditación de las actividades de extensión e integralidad son diferentes entre los Institutos de la FIC, por lo que se entiende necesario fortalecer la articulación de la Unidad con las Comisiones de Carrera a fin de aportar a la paulatina definición de pautas comunes. Asimismo, sería oportuno contar con definiciones institucionales que permitan orientar mejor los procesos de evaluación de las propuestas que se desarrollan.

### Apoyo y acompañamiento a equipos docentes de los EFI:

Desde la UDEA se dará continuidad al apoyo y acompañamiento a los equipos docentes de la FIC que desarrollan EFI. Estas tareas implican el apoyo económico en gastos (a partir de los recursos que llegan desde el SCEAM), así como en herramientas teóricas y metodológicas a través de la realización de talleres dirigidos a los estudiantes que participan de estas experiencias, dependiendo de las necesidades y requerimientos de cada propuesta. Asimismo, según cada caso y a partir de los acuerdos generados con los equipos docentes que coordinan los EFI se prevé la posibilidad de acompañar más de cerca el desarrollo de estas prácticas en diferentes modalidades. Por otra parte, a partir de las recorridas que se realicen por las Áreas, Secciones y Departamentos de la FIC, podrán surgir otros aportes específicos a desplegar desde la UDEA hacia los equipos docentes de los EFI.

### Relevamiento de experiencias de extensión, integralidad y vínculo con el medio de la FIC:

Se entiende necesario realizar un relevamiento de estas acciones, tomando como marco temporal la puesta en marcha de los nuevos Planes de Estudio (2012) hasta la actualidad. Este relevamiento permitirá identificar temáticas, territorios y sujetos en y con los cuales se trabaja, su permanencia en el tiempo y alcance, y las metodologías utilizadas. Información de gran utilidad que habilitará líneas de reflexión para la definición de acciones futuras. Desde la UDEA se formuló y presentó al Consejo de la FIC un proyecto que responde a esta necesidad, proyecto cuya duración es de un año y medio y fue aprobado institucionalmente, pero que no logró implementarse en 2017 debido al proceso de transición por el que atravesó el equipo de trabajo de la Unidad. En tal sentido se proyecta dar inicio a su desarrollo en

2018. En el marco de esta iniciativa se aprobó también la incorporación de tres figuras de becarios, para lo cual se prevé la planificación de sus tareas y el acompañamiento del trabajo que desarrollen como parte del trabajo de la UDEA. Esta tarea implica acciones de corto y mediano plazo. Se prevé que a partir de esta sistematización se pueda comenzar a producir una publicación anual de las experiencias de extensión, integralidad y vínculo con el medio.

#### Convocatorias internas a proyectos estudiantiles de extensión y EFI:

Continuar realizando las convocatorias interna a proyectos estudiantiles de extensión es un elemento central puesto que permite poner en práctica experiencias que luego adquieren continuidad en el tiempo, e incluso derivan en proyectos de otro tipo (ej. proyectos de investigación, cursos optativos permanentes). Al mismo tiempo, esta iniciativa se constituye en una herramienta más a través de la cual se intenta dar respuesta a las necesidades y exigencias que los nuevos Planes de Estudio presentan en relación esta función universitaria.

#### Relevar y difundir convocatorias centrales:

Diversas convocatorias centrales en extensión, integralidad y vínculo con el medio, impulsadas desde el SCEAM, tienen lugar a lo largo del año, como son: proyectos estudiantiles de extensión, trayectorias integrales y actividades en el medio. Es tarea de la UDEA promover su difusión y colaborar con la presentación de iniciativas llevadas adelante por diferentes actores de la FIC. En este sentido, se entiende que el despliegue de muchas de las acciones que se proyectan realizar desde la UDEA colaboran con este objetivo, como las estrategias de difusión, de intercambio y de formación.

#### Articulación con las estructuras de apoyo a las funciones universitarias (enseñanza, investigación):

Resulta de suma relevancia generar espacios de articulación con otras unidades académicas y estructuras de apoyo a fin de generar estrategias comunes que permitan dar respuesta a necesidades transversales a las funciones, por ejemplo en relación al desarrollo de los EFI y la integralidad. Esta articulación habilita al mismo tiempo identificar mecanismos que permitan dar continuidad a las experiencias, reforzando su profundidad y alcance.

### ➤ **A mediano plazo**

#### Jornadas Académicas de Extensión y Aniversario a 10 años de la creación de las Unidades de Extensión:

Como forma de generar instancias de difusión, intercambio y debate académico sobre las acciones de extensión que se desarrollan en la FIC, y al mismo tiempo habilitar procesos de formación que nutran a las diferentes experiencias, se entiende necesario dar continuidad anualmente a las Jornadas que se iniciaron en 2017. Estas instancias habilitan al mismo tiempo la generación y producción de conocimiento a partir de experiencias concretas. Asimismo, en 2018 se celebran diez años de la creación de las ex Unidades de Extensión que formaban parte de los Institutos de la FIC, motivo por el cual se entiende significativo visibilizar y colectivizar ese camino transitado.

#### Jornada sobre Integralidad:

Organización de una Jornada Académica sobre prácticas integrales, en coordinación con Apoyo a la Investigación y la UAE.

### Instancias de debate e intercambio académico:

Se valora de suma relevancia generar instancias de intercambio y debate con los diferentes actores de la FIC a fin de aportar a la definición de lineamientos estratégicos de largo plazo que permitan orientar las tareas de la UDEA, respondiendo en ese proceso a las necesidades e intereses de nuestro servicio. Instancias que deberán ser complementadas con debates e intercambios a la interna de ámbitos de cogobierno (Comisiones de Carrera, Comisión Cogobernada de Extensión, Consejo).

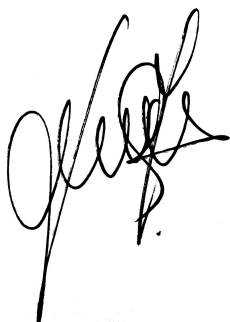
### Muestras anuales y repositorio de materiales:

La realización de una publicación digital estará acompañada de una muestra en la que se dan a conocer los diferentes productos de las experiencias realizadas, como fotografías, audiovisuales, spot radiales, entre otros, convocando a estas instancias a los actores con los cuales se trabaja, abriendo así las puertas de la FIC a la comunidad no universitaria. Estos materiales quedarán disponibles para su público conocimiento a través de un repositorio digital e incluso en la biblioteca de la FIC.

### Fortalecer el vínculo con el interior:

Es necesario comenzar a generar mecanismos que permitan fortalecer el vínculo con las dependencias de la FIC en otras localidades a efectos de contar con una mirada global sobre la extensión e integralidad en nuestro servicio. Es una meta que requiere diferentes plazos de trabajo, en una primera etapa se propone difundir las acciones de extensión que allí se realizan. En una etapa futura se pretende pensar estrategias de articulación entre equipos docentes y generar instancias presenciales de la UDEA en las diferentes localidades.

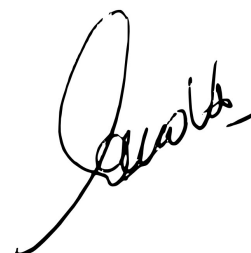
Todas las acciones antes planteadas (a corto y mediano plazo) encuentran a su vez un objetivo transversal de profundo interés para la UDEA: promover el desarrollo académico de las docentes que la integran. En este sentido, y contemplando los debates en torno a la nueva ordenanza docente de la Udelar, se fomentará la formación continua del equipo de trabajo, así como el desarrollo de las funciones universitarias, la producción de artículos/ponencias y la presentación de trabajos en eventos académicos como parte de sus tareas y la aspiración por conformar equipos docentes integrales.



Prof. Adj. Mag. Siboney Moreira



Asist. Lic. Beatriz Sarmiento



Asist. Lic. Romina Verrua